LAS MUJERES EN MESOAMÉRICA PREHISPÁNICA Maria J. Rodríguez-Shadow (Coord)

Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 2007.

Gabriela Frinee Mateos Flores*

Los trabajos de investigación expuestos en la III Mesa de Estudios de Género que se organizó en la Dirección de Etnología y Antropología Social en el Instituto Nacional de Antropología e Historia hace cuatro años y los presentados en el Simposio de Arqueología de Género de la Sociedad Mexicana de Antropología en el 2005 dieron como resultado este libro, coordinado por María J. Rodríguez Shadow. La compilación recoge la discusión sobre el carácter de las relaciones entre los géneros y el papel de las mujeres en las sociedades del México antiguo, a partir de un enfoque interdisciplinario al incluir datos tanto arqueológicos, históricos, antropológicos, así como etnológicos y etnohistóricos.

El estudio de este tema toma relevancia al mostrar que en muchas investigaciones académicas de corte tradicional, las mujeres han permanecido fuera de la memoria colectiva, situándose en un registro histórico parcial. Los estudios de corte histórico y arqueológico se han enfocado en los papeles sociales desempeñados por los hombres: el gobierno, las artes, la guerra, el comercio, el sacerdocio. Así pues, en esta compilación el objetivo es analizar, desde diferentes perspectivas teóricas y disciplinarias, la problemática de la condición femenina y relaciones de género en Mesoamérica Prehispánica, así como generar interrogantes que contribuyan al debate, desde diferentes acercamientos metodológicos que enriquezcan este tema con nueva información.

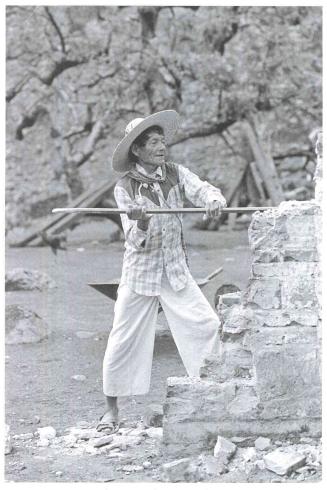
Esta compilación se organiza en cuatro partes, una sección introductoria y las tres restantes se enfocan en tres regiones culturales diferentes: el área maya, la zona de Oaxaca y la sociedad maya. Estos 10 trabajos reflejan investigaciones originales en las que las especialistas son expertas.

La primera parte del libro (sección introductoria; formada por artículos de Walburga Ma. Wiesheu y María J. Rodríguez Shadow). La Dra. Wiesheu escribió "Jerarquía de géneros y organización de la producción en los Estados prehispánicos," allí se preocupa por responder a cuestiones relacionadas con las asimetrías de género, y la manera en la que la formación incipiente del Estado en las comunidades tempranas mesoamericanas influyó en la condición femenina. Analiza las premisas tradicionales para la división del trabajo, y toma referencias etnohistóricas de mayas y mexicas, en las que destaca la labor textil realizada por mujeres. El segundo artículo, de la pluma de María J. Rodríguez-Shadow ofrece un panorama amplio de las relaciones de género,

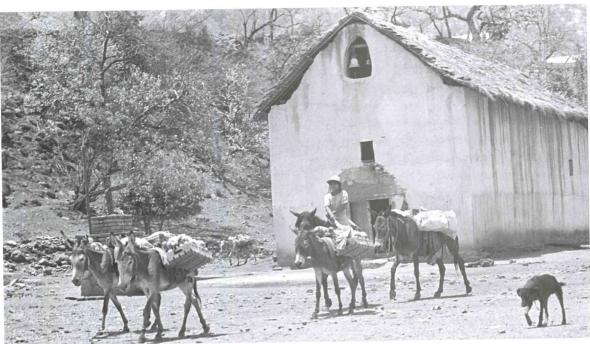
a partir de datos arqueológicos y etnohistóricos, pasando por las etapas lítica, preclásico, clásico y posclásico (abarca del 30,000 a. C hasta 1521), destaca puntos importantes que contribuyen, según su planteamiento, a la transformación de la condición femenina; en un principio, describe cómo la división de trabajo no generaba supremacía masculina y se valoraba la labor femenina, lo que conllevaba a una equidad entre géneros, asimismo explica cómo se inicia la asimetría entre los géneros.

La parte dos nos habla del área maya. El artículo "Las deidades femeninas de la creación quiché", de Beatriz Barba de Piña Chan, nos presenta la creación quiché del Popol Vuh, y analiza el papel de las deidades femeninas para inferir la posición de las mujeres, mostrando cómo las diosas en ese libro sagrado se reducen numéricamente, mientras se incrementan los masculinos; también expone la importancia de las creaciones:

En las primeras creaciones, lo femenino y lo masculino aparecía al mismo tiempo, tenía la misma importancia, era de igual calidad. En la última creación, la mujer había llegado en un segundo plano, después del hombre, como su complemento, y sólo para procrear [...] (p. 90).



D. R. Lorenzo Armendáriz/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Fototeca Nacho López. Nahuas de Mezquital, Durango (Mexicaneros), 1991.



D. R. Lorenzo Armendáriz/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Fototeca Nacho López. Nahuas de San Pedro Xicoras, Mezquital, Durango (Mexicaneros), 1991.

El artículo que Pía Moya Honores denominó "Atributos y connotaciones de las figuras femeninas mayas desde algunas imágenes clásicas y posclásicas" nos habla de la imagen femenina a partir del análisis de figurillas y códices. Con ello pretende mostrar que los mayas no establecieron una división donde los géneros fueran antagónicos, sino que:

... la ambivalencia y dualidad de las deidades mayas, que da cabida a dioses que son celestes y a la vez terrestres; masculinos y a la vez femeninos, expresa que grupos como los mayas no instituyeron una dicotomía tajante entre lo femenino y lo masculino como si fueran categorías cerradas. Más bien, lo que establecieron fue una coexistencia [...] en una sola figura (p. 110).

Describe cómo es que el cabello suelto (en códices), los peinados y atuendos, son presentados simbólicamente para distinguir a mujeres; sin embargo, destaca la posibilidad de una feminización de deidades masculinas.

"Las mujeres mayas prehispánicas", de Antonio Benavides, resalta la importancia del desempeño laboral del género femenino; con base en el registro arqueológico habla de la representación del trabajo, así como del estatus político del que gozaron algunas, sobretodo en el seguimiento de linajes y dinastías. También hace mención de la llegada europea, donde las mujeres tuvieron una destacada aportación de fuerza de trabajo con la introducción de nueva tecnología, y que la siguen teniendo hasta nuestros días:

No cabe duda de que como en siglos pasados, son verdaderas tiernas máquinas de trabajo poco apreciado y a todas luces productivo (p. 136).

Marcos Noé Pool y Héctor Hernández Álvarez escribieron "Las relaciones de género en en grupo doméstico en las planicies yucatecas." Allí analizan la problemática en torno a la división sexual del trabajo en grupos domésticos mediante evidencia arqueológica en el estudio de la estructura 1-A del Periférico Cholul, en Mérida. De ese sitio obtiene y analiza información de restos óseos, cerámica, arquitectura, entierros y artefactos de carácter doméstico; interpretan los datos para establecer labores domésticas, relaciones jerárquicas, de parentesco, enfermedades hereditarias, sucesión de estatus, y enfatizan la diferenciación post mortem de los géneros según su jerarquía.

La tercera parte se remite a la zona de Oaxaca, con los artículos de Ernesto González Licón y Meaghan Peuramaki-Brown. En el primero, llamado "Estado y Sociedad: estudio de género en el Valle de Oaxaca", Ernesto González Licón analiza las relaciones de poder y desigualdad social entre los géneros a través de diferentes periodos históricos, y las registra desde la etapa del formativo temprano. Analiza cómo es que las condiciones y exigencias del grupo dominante crean una mayor desigualdad social lo que ocasiona cambios en las actividades productivas: las mujeres realizan otras actividades no domesticas, logrando recuperar su prestigio pero no riqueza.

El autor hace énfasis en el análisis no sólo de género, sino que:

[...] en todo análisis de género, entendido como parte de un proceso social mayor, debemos considerar no sólo las relaciones que se establecen entre hombres y mujeres a través del tiempo, sino también la clase social a la que pertenezcan y la forma de gobierno que tengan en cada momento.

Meaghan Peuramaki-Brown, autora del segundo artículo desarrolla un estudio sobre la cultura zapoteca, su religión y el significado de urnas funerarias (de elites) para establecer su identidad de género, a partir del análisis de las vestimentas y peinados. También habla de un "tercer género" al encontrarse con figuras que no portan elementos típicos, llamándolo "el acompañante", el cual pudo representar sacerdotes o consejeros; deja este tema abierto. Su investigación muestra que para el estudio de género, el análisis de restos arqueológicos es esencial.

En la cuarta parte se plantea la cultura Mexica. El trabajo de Nicolás Balutet pretende mostrar cómo es que la misoginia formaba parte de la ideología mexica, a través de relatos y murales que evidencian que la feminidad se tomaba a manera de sumisión, humillación y burla:

Si la desvalorización de las mujeres en relación con los hombres parece evidente, ¿no se ve aquí también una condena por una incapacidad masculina a estar conforme con la imagen que los hombres deben dar de sí mismos? Todavía en la región de Michoacán, el cazador torpe debía vestir una falda que lo excluía simbólicamente del mundo masculino [...] (p. 203).

También expone la actitud ante los homosexuales, que era diferente en los pueblos amerindios, ejemplificando algunos acontecimientos en relación con la historia mexica. Muestra cómo se relaciona la dialéctica de pasivo-activo para afirmar la subordinación de la mujer, tomando su imagen como ofensa hacia el enemigo.

En "Una nueva interpretación de la escultura de Coatlicue" de Cecilia F. Klein, se propone una interpretación diferente del desmembramiento de Coatlicue: la diosa como importante creadora, al sacrificarse a sí misma para dar movimiento al sol. Asevera la autora:

Coatlicue debería haber aparecido allí (templo de la deidad patrona nacional) sin embargo, no como la madre del patrón, sino como una del grupo de mujeres heroicas cuya muerte colectiva no solamente permitió la creación y sobrevivencia del universo sino también del gobierno. En este caso, la apariencia desmembrada y decapitada de Coatlicue y Yolotlicue en las esculturas tiene perfecto sentido.

Muestra cómo el mensaje de la escultura pretende establecer su función política. De su estudio infiere que los poderes femeninos para generar vida fueron enormes.

Miriam López Hernández habla de "Los teotipos en la construcción de la feminidad mexica". Toma como fundamento a la religión mexica (dogmatismo fatalista), de la que parte para entender las relaciones de género. Explica las categorías de género y lo proyecta como el origen de las relaciones de poder; retoma las características de los dioses (activos, guerreros etc.) en contraposición con las de diosas (pasivas, ligadas al hogar, a la tierra...) A partir de esto se formaban modelos, teotipos a seguir puesto que sólo imitando a deidades se llegaba a ser verdaderamente hombre o mujer.

Señala la poca importancia del papel de las diosas en la condición de la mujer (cita a Rodríguez Shadow, 2000:243):

...las deidades femeninas ocuparon en la creación de la humanidad un papel marginal [...] Esta ideología religiosa sexista generó mitos "explicativos" legitimadores de carácter subordinado y secundario de las deidades femeninas y legalizó su condición de sumisión frente a sus colegas. Los mitos religiosos justificaron la conveniencia de la subordinación y el sometimiento en el que era metida la mujer (p. 250).

Al analizar las representaciones escultóricas nota que la posición en la que las figuras femeninas realizan actividades refuerzan el arquetipo de la sociedad.

En síntesis, este libro aborda diversos aspectos cruciales, que sostienen y refuerzan el papel de las mujeres en la época prehispánica. Resulta ser un tema de profundo interés, ya que, además de ser el primer libro en el país donde colaboran académicas de México y de otros países debatiendo sobre el tema, resulta ser un documento y antecedente fundamental para plantear la construcción histórica sobre la condición de las mujeres y relaciones de género en nuestro país, permitiendo al lector apreciar las contribuciones de las diversas disciplinas y la importancia de la multidisciplinariedad.



D.R. Nacho López/Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Fototeca Nacho López. Nahuas de Chililico, Hidalgo, 1980.